



Popayán, septiembre 9, 2020

El Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Popayan, Cauca de conformidad con lo establecido en el artículo 212 Y 258 del Código Sustantivo del Trabajo.

AVISA

Que DIANA MARÍA RAMÍREZ GARCÍA, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 34.548.010 de Popayán, en su condición de esposa del señor SILVIO NABOR ROSERO BALCAZAR (Q.E.P.D.) quien se identificó con cédula de ciudadanía No. 10.538.515, solicita el pago de sueldos y demás prestaciones sociales adeudadas al empleado como Oficial mayor o Sustanciador Grado 9 del Juzgado Cuarto Penal del Circuito de Popayán, Cauca, quien falleció el 19 de mayo de 2020.

Quien se crea con igualdad o mejor derecho para reclamar tales pagos, debe presentarse para hacerlo valer, desde la fecha de publicación del presente aviso, hasta el mes siguiente a la fecha de la segunda publicación.

**FABIAN ELIAS PATERNINA MARTINEZ**  
Director

JMMR